

Instrucciones Para Completar La Declaración Por Escrito De Padres

El Código de la Familia de Texas, Sección 61.104, requiere que los padres de un joven que esta acusado de cometer un delito en contra de la ley y que debe aparecer ante una corte juvenil del estado de Texas tengan la oportunidad de dar una declaración por escrito sobre su hijo.

La declaración por escrito de padres es su oportunidad de informale a la corte sobre las necesidades de su hijo y de su familia y puede incluir las calidades positivas y otras cosas importantes en cuestion de el caso de su hijo. El Juez puede considerar esta declaración al hacer su decision final.

Una declaración por escrito de padres puede ser sometido cuando los siguientes documentos legales que han sido entregados a la corte juvenil en el caso de su hijo.

- Una petición [acusacion formal escrito] para una audiencia de adjudicación;
- Un moción o petición para audiencia para modificar las condiciones de libertad condicional;
- Un moción o petición para una audiencia con el proposito de tranferir con discreción a su hijo a la corte de adultos donde sera juzgado como adulto.

Cualquier información que usted proporciona, **NO** sera usada en la audiencia de adjudicación que es una audiencia para determinar si su hijo a cometido la ofensa. Puede ser sin embargo usado en la disposición del caso que pueda asistir a la corte para ser una determinación final en el caso de su hijo que puede determinar lo siguiente:

- Poner su hijo en libertad condicional en su casa;
- Poner su hijo bajo libertad condicional fuera de su casa con parientes o otras personas.
- Poner su hijo bajo libertad condicional en una facilidad residencial seguro o sin seguridad para jovenes, o
- Poner su hijo en la custodia de la Comisión de Jovenes de Texas [Texas Youth Commission].

Si los dos padres residen juntos en la misma casa con su hijo, solamente una declaración por escrito por familia puede ser sometido. Si usted es divorciado o separado, entonces los dos padres pueden someter una declaración separados.

Una declaración por escrito de padres es completamente voluntario y usted puede considerar de *no* someter una declaración con respecto del caso de su hijo. Usted puede escoger de *no* responder a algunas o todas de las secciones en la forma. Aunque se presentan ejemplos, usted como padre no esta limitada a esos ejemplos. Su declaración en su totalidad sera presentada al juez, el departamento de libertad condicional de juvenil, el abogado que representa a su hijo, el fiscal y cualquier persona que la corte juvenil determina si debiera tener una copia. Cualquier información que usted entrega a la corte puede ser usada en contra de su hijo; asi que, usted debiera consultar con un abogado sobre las consecuencias si presenta su declaracion a la corte juvenil. Si usted, sin embargo desea someter una declaracion, lo puede someter en su propio papel o usar cualquier forma que desea. Puede a la ves agregar otras paginas o escoger su propio forma si necesita mas espacio. Cuando su declaración esta completa, por favor de entregarlo al departamento de libertad condicional de juvenil al domicilio mencionado abajo. Si entrega su declaración al departamento de libertad condicional, ese departamento entregara su declaración a la corte juvenil.

Si usted tiene preguntas en cuestion de completar su declaración por escrito de padres, usted puede ponerse en contacto con el departamento de libertad condicional de juvenil mencionado abajo. Estando la declaracion por escrito de padres completa, por favor de enviarlo por correo o entregarlo personalmente el dia necesitada o antes, al departamento de libertad condicional.

Brazoria County Juvenile Probation Department
20875 CR 171
Angleton, Texas 77515
(979) 864-1210

Si se necesita mas copias de estas instrucciones o de la declaración por escrito de padres, puede solicitarlas al departamento de libertad condicional de juvenil. Este formulario tambien se puede encontrar en la pagina de internet de la Comisión de Libertad Condicional de Juvenil de Texas en www.tjpc.state.tx.us.

Términos Comunes Usados En El Sistema De Justicia Juvenil

Audencia de Adjudicación - Una audiencia donde el juez o jurado determina si su hijo cometio la ofensa del cual se lo acusa o es inocente de los cargos.

Abogado Defensor - Un abogado que representa su hijo y que asegura que los derechos de su hijo estan protegidos. La Corte Juvenil debiera nombrar un abogado que represente a su hijo si la Corte determina que usted como padre, no pueda emplear un abogado por causas economicas.

Una Audiencia Para Transferir con Discreción - Una audiencia donde el juez decide si debiera transferir el caso de su hijo a una corte criminal donde su hijo sera juzgado como adulto.

Audencia de Disposición - Una audiencia que tiene lugar despues de la audiencia de adjudicación en la cual el juez o el jurado hace la decisión final con respecto al caso de su hijo y donde pueda recibir libertad condicional o internación en la Comisión de Jovenes de Texas.

Audencia Para Modificar - Una audiencia para cambiar las condiciones previas de la libertad condicional de su hijo o para revocar la libertad condicional por dichos violaciones .

Petición / Moción - Un documento legal escrito archivado por el fiscal que le informa a usted y su hijo del delito, que segun se alega cometio, dando la fecha, tiempo y el lugar para una audiencia delante de la corte en el futuro. Usted y su hijo deberan recibir una copia de este documento.

Fiscal/Procurador - Abogado acusador que trabaja para el condado, el distrito, o las fiscalias/procuradores criminal que manejan casos de juveniles. Estas personas se conocen como fiscal/procurador del distrito, fiscal/procurador del condado o asistentes del fiscal/procurador del Condado.

Comisión de Jovenes De Texas [Texas Youth Commission] - Una agencia estatal que opera facilidades correccionales de seguridad para jovenes internados por la Corte Juvenil.

POR FAVOR DE COMPLETAR ESTA FORMA Y ENVIARLO AL DEPARTAMENTO DE LIBERTAD CONDICIONAL ESTE DIA _____, 200__ O ANTES.

CAUSA NUMERO: _____

EN EL INTERES DE:

UN JUVENIL

.
.
.
.
.

EN LA CORTE NUMERO _____

EN EL CONDAO DE _____,

TEXAS COMO CORT JUVENIL

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE PADRES

Yo _____ padre o persona responsable del joven mencionada en este documento, entrego esta declaración como esta autorizada bajo el Codigo de Texas de la Familia, Sección 61.104. Yo quisiera proporcionar la siguiente información para que la Corte tenga mis pensamientos para un mayor entendimiento de las necesidades y potencias de mi hijo, nuestra familia y cualquier information importante para la disposición de este caso.

1. **Historia.** La Corte debe saber la siguiente información sobre el pasado de mi hijo. *[use este espacio para describir informacion, como eventos importantes, como problemas de drogas y situaciones dificiles que usted cree que contribuyen a las circunstancias que hoy se encuentra su hijo].*

2. **Medico y Psicologico.** La Corte deberia saber los siguientes tratamientos medicos y historia psicologica de mi hijo. *[use este espacio para describir cualquier condición medica, enfermedades, discapacidades fisicas, necesidades de medicinas, historia psicologica, tratamientos psicologicas o terapia, de haber recibido consejos professional o historia de suicidio, etc.]*

3. **Educación.** La Corte debería saber la siguiente información sobre la historia de la educación de mi hijo. *[use este espacio para describir la información de los éxitos o problemas que su hijo haya experimentado en la escuela, incluyendo asistencia en la escuela, grados, educación especial, problemas de disciplina, conflictos, o cosas extras en el plan de estudios, premios, deportes, habilidades especiales y trabajo, etc.]*

4. **Medio Ambiente En La Casa.** El medio ambiente en la casa y situaciones de la familia sería más bien descrito de la siguiente manera. *[use este espacio para informarle a la Corte sobre el medio ambiente que existe en la casa de su hijo y decirle a la Corte como se porta su hijo con usted. También, como su hijo se porta con sus hermanos o cualquier otra persona que vive también en la casa. Si su hijo cumple con el quehacer doméstico o otros trabajos alrededor de la casa y si hay problemas de conducta o disciplina. Por favor de explicar si su hijo trabaja ayudando a la familia económicamente, y si su vecindad influye positivamente o negativamente.*

5. **Supervisión.** Si la Corte pone mi hijo bajo mi supervisión, yo haré todo lo posible que mi hijo no tenga más problemas mientras este bajo libertad condicional. *[use este espacio para decirle a la corte que habilidad tiene como padres de supervisar a su hijo, y informar si hay otros adultos competentes de ayudales en la supervisión de su hijo/hija. A la vez, explicar si va a tener problemas con la supervisión; su plan de asistir al departamento de libertad condicional en asegurar que su hijo vaya a la escuela y cumplir con los deseos del departamento de libertad condicional.*

6. **Cosas Positivas de su Hijo.** La Corte debería saber las cosas buenas de su hijo. [use este espacio para darle información al juez sobre exitos especiales, características peculiares, trabajos que haya hecho voluntariamente, trabajos pasados, clubs, organizaciones, comunidad o de la Iglesia en lo cual su hijo haya participado].

7. **Resultados Recomendado.** Cuando la Corte considera los resultados finales del caso de mi hijo, yo quisiera que el juez ordenara lo siguiente: [use este espacio para decirle al juez lo que usted piensa de que le debería de pasar a su hijo en este caso. En su opinion, que necesidades tiene su hijo. Tambien debería discutir que le paseria a su familia si su hijo fuera internado afuera de su casa y de su custodia.

8. **Información Adicional.** La Corte debería saber lo siguiente informacion importante que ayudaria a la Corte en hacer una decisión final. [use este espacio para proporcionarle al juez cualquier información que usted siente que pudiera ejercer influencia al juez cuando haga una decision final.

Toda la información que yo he proporcionado a la Corte en esta declaracion por escrito de padres es verdadero y correcto de la mayor manera de mis conocimientos y creencia.

Firma del Padre o otra Persona

Fecha cuando fue firmado

Deletrear la firma del Padre o otra
Persona



BRAZORIA COUNTY JUVENILE PROBATION DEPARTMENT

20875 County Road 171

Angleton, Texas 77515

Phone (979) 864-1210; (979) 388-1210; (281) 756-1210

Fax (979) 864-1215

RECEIPT OF PARENTAL WRITTEN STATEMENT FORM

On this date, I was presented a copy of a Parental Written Statement Form providing me the opportunity to submit a written statement to the juvenile court concerning the disposition of my child's case. I understand this form must be returned to my child's probation officer by _____ (due date printed on statement).

Signature of Parent / Guardian

Date

Child's Name – printed

Signature of JPO